



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ROJALES

10612 CONVOCATORIA BOLSA DE TRABAJO AGENTES DE POLICÍA LOCAL

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Por resolución de Alcaldía número 1483/2022, de fecha 20 de diciembre de 2022, se aprueban las bases y la convocatoria para la creación de la bolsa de trabajo temporal de agentes de policía local del Ayuntamiento de Rojales.

Se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, encontrándose las bases integrales de la convocatoria en la página web oficial del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios electrónico.

Los sucesivos anuncios se publicarán de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria.

En Rojales,

El Alcalde-Presidente: Antonio Pérez García